

6446-04

CANTÓN QUITO

.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

En la ciudad de San Fran-

cisco de Quito, capital de la

República del Ecuador , hoy

del año dos mil uno, ante

mi, el Notario Vigésimo

Noveno / del Distrito

Metropolitano de Quito,

Doctor . Rodrigo Salgado

Valdez, comparece: El

señor Jorge Marcelo

Alvarez Moreno, en su

calidad de Gerente General

y Representante Legal de la

Compañía / TRANSPORTE

ESCOLAR E INSTITUCIONAL

COTREINSA S. A." según

CAP. ANT. US\$ 216,00

CAP.AUM. US\$ 684,00

CAP. ACT. US\$ 900,00

X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Di: 5,

consta del documento que se ~~agrega~~ como habilitante.- El

compareciente es mayor de edad, quien manifiesta ser de

estado civil casado, / de nacionalidad ecuatoriana.

domiciliado en la ciudad de Quito, hábil para contratar y

poder obligarse a quien de conocer doy fe, por cuanto me

presenta el documento de identidad, y dice que eleve a

escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor

m.m.

literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:**

En el registro de escrituras a su cargo, díguese incorporar una de la cual conste una de Aumento de Capital y reforma de estatutos, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Jorge Marcelo Alvarez Moreno, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de "Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S. A. " como se desprende del nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.-

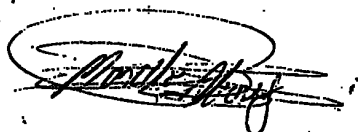
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) .- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se constituyó la compañía denominada "Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S. A." b).- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, de "Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S. A.", celebrada el diez de Noviembre del año dos mil, decidió aumentar el capital social de la compañía, en la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, en el rubro constante en el acta y de acuerdo al cuadro de integración de capital, que sumados al capital anterior da un total de NOVECIENTOS DOLARES DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.-

Como 6000005

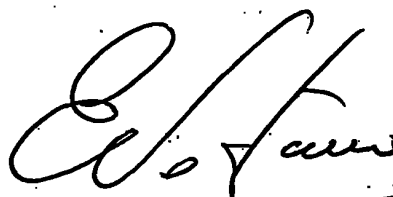
consecuencia del Aumento de Capital Social, se reforma Artículo Cinco del Estatuto Social, cuyo texto consta en el acta respectiva.- **TERCERA: DECLARATORIA.-** Con los antecedentes expuestos el señor Jorge Marcelo Alvarez Moreno, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S. A., declara mediante autorización conferida por la Junta General de Accionistas de diez de Noviembre del año dos mil, elevado el capital social a la suma de NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y reformado el Artículo Cinco del Estatuto Social de conformidad con los términos constantes en el Acta de Junta General y los anexos a ésta.- El compareciente, declara, bajo juramento que el capital suscrito y pagado en el presente aumento, se encuentra correctamente integrado y contabilizado en los libros de la Compañía bajo los términos que consta en el acta y el cuadro de integración de capital.- Declara además que los suscriptores del aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura.- HASTA AQUI LA minuta que se halla firmada por el Doctor William Méndez, abogado con matrícula profesional número cuarenta y tres cincuenta y cuatro del Colegio de Abogados de Quito, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí, el Notario, firma conmigo en unidad de

acto de todo lo cual doy fe.



SR. JORGE MARCELO ALVAREZ MORENO

C.C.N. 170359900-9



Quito, 26 de junio del 2000

Señor Don
Jorge Marcelo Alvarez Moreno
Presente.-

De mis consideraciones:

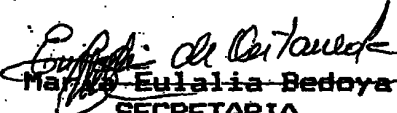
Por medio de la presente me es grato comunicarle que en sesión de directorio de la «Compañía de transporte Escolar e Institucional COTREINSA S.A.» celebrada el 23 de junio del 2000 se le designo a usted como Gerente General, por un periodo de 15 años.

Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S.A. se constituyo ante Notario Quinto del cantón Quito el 15 de diciembre de 1997 e inscrita en el Registro, Mercantil del mismo cantón el 31 de marzo de 1998.

Usted tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía (Art. 16 Estatuto social).

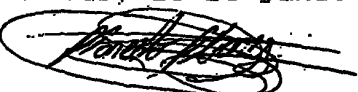
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales de lo consiguiente.

Atentamente,


~~María Eulalia Bedoya Tutillo~~
SECRETARIA

Yo, Jorge Marcelo Alvarez Moreno, acepto el cargo de Gerente General y representante legal de la «Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S.A.» para un periodo de 15 años y prometo desempeñarlo fiel y legalmente en observancia de la ley y los Estatutos de la compañía.

Quito, 26 de junio del 2000


Jorge Marcelo Alvarez Moreno
c.c. 170359900-9

Nota: el Gerente General fue sustituido por renuncia expresa

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4642 del Registro de Nombramientos Tomo 739

Quito, a 17 JUL 2000

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYSON SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



Señor Don
Jorge Marcelo Alvarez Moreno
Presente.

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, en virtud de la cual se ha emitido la presente para que sea inscrita en el Registro Mercantil de Quito.

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, en virtud de la cual se ha emitido la presente para que sea inscrita en el Registro Mercantil de Quito.

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, en virtud de la cual se ha emitido la presente para que sea inscrita en el Registro Mercantil de Quito.

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, en virtud de la cual se ha emitido la presente para que sea inscrita en el Registro Mercantil de Quito.

Maria Eulalia Bedoya Tutillio
SECRETARIA

Jorge Marcelo Alvarez Moreno, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, en virtud de la cual se ha emitido la presente para que sea inscrita en el Registro Mercantil de Quito.

Jorge Marcelo Alvarez Moreno

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, en virtud de la cual se ha emitido la presente para que sea inscrita en el Registro Mercantil de Quito.



COTREINSA

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C. 1791399072001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA " Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S. A.",

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de noviembre de 2000, las diez y nueve horas treinta minutos, en el domicilio principal ubicado en parroquia el Salvador, calle 19 de junio No. 155, y Mariano Ontaneda, con la presencia de las dos terceras partes del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, para tratar y resolver los puntos constantes en la referida convocatoria.

Preside la Junta el señor Francisco Campos y actúa de secretario el señor Jorge Marcelo Alvarez. Por Secretaría se comprueba el quórum, el mismo que de las dos terceras partes del capital pagado. De inmediato se da lectura a la convocatoria, la misma que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTREINSA

S.A. De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatuto de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTREINSA S.A. convócase a junta general extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 10 de noviembre del 2000, a las 19:00, en la oficina principal de la compañía ubicada en la parroquia el Salvador, calle 19 de junio No.- 155 y Mariano Ontaneda para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Informe de gestiones del Gerente General y Presidente.- 2. Aumento, conversión del capital social y reforma de estatutos.- Se convoca de manera especial e individual al señor comisario de la empresa, Vicente Martínez.- Atentamente.- Sr. Jorge Marcelo Alvarez Moreno GERENTE GENERAL.- Sr. Francisco Xavier Campos Vela.- PRESIDENTE. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día relacionado con: 1. Informe de gestiones del Gerente General y Presidente.- Por secretaria de da lectura al informe de gestiones realizada por el Gerente General, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto de la agenda relacionado con: Aumento, conversión del capital social y reforma de estatutos Aumento de Capital Social y

Reforma de Estatutos. El señor Jorge Marcelo Alvarez, manifiesta la imperiosa necesidad de aumentar el capital de la compañía, tomando en consideración la situación inflacionaria que vive actualmente nuestro país, para tal efecto propone aumentar el capital social en USD \$ 684.00, en NUMERARIO. Además por el proceso de dolarización se realiza la conversión de las acciones a SEIS DOLARES cada una. Luego de varias deliberaciones se aprueba el Aumento de Capital, en los términos y en los rubros antes señalados, los mismos que aparecen detallados en el Cuadro de Integración de Capital, que forma parte de la presente acta. Los accionistas presentes, dejan constancia de su renuncia al derecho preferente en el presente aumento. Como consecuencia de lo Anterior se reforma el Artículo Quinto del Estatuto social, el mismo que en adelante dirá:

ARTICULO CINCO. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de NOVECIENTOS DOLARES ESTADOUNIDENSE (USD. \$ 900.00) dividido en CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de SEIS DOLARES ESTADOUNIDENSE , cada una, numeradas del cero uno al ciento cincuenta, serie " A

Resuelto así el aumento de capital, concomitantemente se aprueba el Cuadro de Integración de Capital, el mismo que consta como anexo en forma unánime y sin modificación alguna. La Junta General Autoriza al señor Gerente General y/o Presidente de la compañía para que realicen los trámites pertinentes para el perfeccionamiento de este acto . Si tener otro asunto del que tratar se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las veinte y dos horas se da por terminada la junta, para constancia de los cual suscriben a continuación.



Francisco Campos
PRESIDENTE



Jorge Marcelo Alvarez
ACCIONISTA



COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C. 1791399072001

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTREINSA S. A.					
CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL					
ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL	CAPITAL	CAPITAL	No. DE ACCIONES
	ANTERIOR	SUSCRITO AUMENTO	PAGADO NUMERARIO	ACTUAL	
1 Almelda Montenegro Jenny Katalina /	\$ / 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
2 Alvarez Moreno Jorge Marcelo	\$ 12.00	\$ 60.00	\$ 60.00	\$ 72.00	12
3 Arguello Arguello José Vicente	\$ 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
4 Armas Pinto Segundo Raúl	\$ 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
5 Barahona García Carlos Luis	\$ 6.00			\$ 6.00	1
6 Bedoya Tutillo María Eulalia	\$ 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
7 Cabezas Viracucha Teresa	\$ 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
8 Calahorrano Cueva Julio Cesar	\$ 12.00	\$ 18.00	\$ 18.00	\$ 30.00	5
9 Campos Vela Francisco Xavier	\$ 12.00	\$ 60.00	\$ 60.00	\$ 72.00	12
10 Catota Quinatoa Juan Humberto	\$ 12.00			\$ 12.00	2
11 Cerda Herrera Marco Antonio	\$ 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
12 Chamorro Angulo Efrén Orlando	\$ 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
13 Constante Marco Wilfrido	\$ 12.00			\$ 12.00	2
14 Gallegos Pozo Teresa	\$ 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
15 Jines Fonseca Miguel Lirno /	\$ 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
16 Martínez Orellana Vicente Guillermo /	\$ 12.00	\$ 60.00	\$ 60.00	\$ 72.00	12
17 Navarrate Godoy Romeo Alban /	\$ 6.00			\$ 6.00	1
18 Ontaneda Roldan Milton Roberto	\$ 12.00			\$ 12.00	2
19 Perez Guerra Luis Alfonso	\$ 6.00			\$ 6.00	1
20 Puga Cajas Bayardo /	\$ 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
21 Silva Proaño Pedro Raúl	\$ 6.00			\$ 6.00	1
22 Vinuesa Beltrán Mery Patricia	\$ 18.00	\$ 54.00	\$ 54.00	\$ 72.00	12
23 Viracucha Corella Hugo Rodrigo	\$ 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
24 Zambrano Vallejo Raúl	\$ 6.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 42.00	7
25 Zurita Blaseca Nelson Patricio	\$ 18.00			\$ 18.00	3
TOTAL	\$ 216.00	\$ 684.00	\$ 684.00	\$ 900.00	160

CIUDADANIA 170389900-9
ALVAREZ MORENO JORGE MARCELO
30 JULIO 1.958
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAR
05 1 360 05583
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 53



ECUATORIANA ***** V333312222
CASADO EUTH TORRES
PRIMARIA EMPLEADO
LUIS ALVAREZ
EMPERATRIZ MORENO
QUITO 3-04-89
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

H 0819005



Se otorgó ante mi y en fé de ello
confiero ésta TERCERA copia
certificada, firmada y sellada en
Quito, a

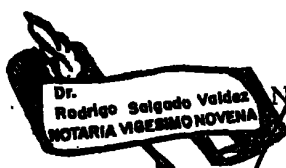
2 - MAR 2001
EL NOTARIO



DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

-Pa-

...Z O N: Mediante Resolución N° 01.Q.IJ. 2152, dictada por la Superintendencia de Compañías el 2 de Mayo del año 2.001, fue aprobada la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTREINSA S. A.", otorgada en esta Notaría el 19 de Febrero de del año 2.001.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito, a siete de Mayo del año dos mil uno.-



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



NOTARIA
QUINTA

0000010

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1 ZON: Mediante Resolución No.01.Q.IJ.2152, dictada por el
2 señor Intendente Jurídico de la Oficina Matriz de la
3 Superintendencia de Compañías, el 2 de mayo del 2001, se
4 aprueba la presente Escritura Pública de aumento de
5 capital y la reforma de estatutos de la compañía "
6 COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTREINSA
7 S.A.", otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Dr.
8 Rodrigo Salgado Valdez; constituida ante el Notario
9 Quinto del Cantón Quito Dr. Edgar Patricio Terán Granda,
10 y de lo cual tomé nota al margen de la respectiva
11 matriz, celebrada el 15 de diciembre de 1997, cuyo
12 archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a 8
13 de mayo del 2001.-

Notaría 5ta



14
15
16
17 DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA *Luis Humberto Navas D.*
18 NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
19 GRA. *Quito - Ecuador*

20
21
22
23
24
25
26
27
28

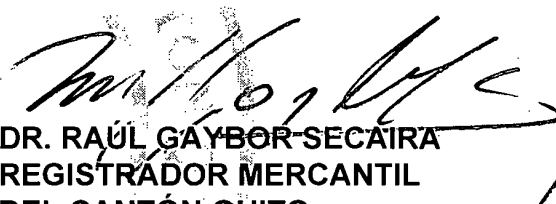


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000011



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS** del Sr. **INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ** de 2 de mayo del año 2.001, bajo el número **3274** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **725** del Registro Mercantil de treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y ocho, a fs. 1057, Tomo 129.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTREINSA S.A.**", otorgada el 19 de febrero del año 2.001, ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **21664**.- Quito, a quince de agosto del año dos mil uno.- **EL REGISTRADOR**.-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

